Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2014

RES. PRESIDENCIA Nº 897/2014

VISTO:

La Actuación CM Nº 21414/14, la Resolución CM Nº 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, las Dras. Carla Cavaliere y Luisa María Escrich, titulares de los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 3 y 20, respectivamente solicitan el pase y permuta de los agentes Martín Alejandro Elizalde y Martina Kriegler a partir del 3 de septiembre de 2014.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 247/2014 informando que actualmente la agente Martina Kriegler se encuentra designada con carácter interino, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, conforme Res. Pres. N° 1491/2013.

Que conforme surge del mencionado Dictamen, el agente Martin Alejandro Elizalde actualmente se encuentra designado con carácter interino, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, conforme Res. Pres. N° 1111/2013.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que, a partir del 3 de septiembre de 2014, la agente Martina Kriegler, LP 3656, pase a revistar en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas Nº 3, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Martín Alejandro Elizalde y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Macarena Elizalde; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 3 de septiembre de 2014, el agente Martín Alejandro Elizalde, LP 2094, pase a revistar en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se



extienda el pase de la agente Martina Kriegler y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Daniela Biau Cristaldo y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 3 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº89-)/2014

Dr. Juan Manuel Olmos Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires